

LA CRUZ DE SOBRARBE

(SEGUNDA ÉPOCA)

PERIÓDICO TRADICIONALISTA

DE AVISOS É INTERESES MORALES Y MATERIALES

Año IV

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:
Argensola, 49

Barbastro, 18 de Noviembre de 1899.

Toda la correspondencia se dirigirá á nombre del Director.

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN: 1'50 pías. trimestre

Se publica los sábados

No se devuelven los originales.

Núm. 162

Autógrafo agosto

A continuación publicamos la siguiente notabilísima carta que sobre el regionalismo y la situación de Cataluña dirige nuestro Augusto Jefe al veterano y lealísimo general Moore, contestando á las preguntas que por su conducto le han dirigido importantes elementos y personalidades de Cataluña:

AL GENERAL

D. José B. Moore y Arenas

Venecia 8 de Noviembre de 1899.

Mi querido Moore: Me preguntó mi opinión sobre el conflicto económico que hoy abruma á Cataluña. La respuesta la he dado hace años en multitud de documentos que el amor á mis pueblos me ha inspirado.

La tristísima situación del Principado no se remedia con palabras, sino con actos, y cuáles hayan de ser éstos, bien especificado se encuentra en nuestro programa.

Hace más de treinta años, al dirigirme el 30 de Junio de 1869 á mi amadísimo Hermano, y en su persona á todos los españoles, afirmé solemnemente que en mi alentaba el amor á la descentralización, característico en nuestra historia, y que así como el espíritu revolucionario pretendía igualar las Provincias Vasconas á las restantes de España, todas éstas, si se cumplieran mis deseos, se igualarían, en lo posible, en su régimen interior con aquellas nobles Provincias.

Tres años después, al devolver sus franquicias y libertades en 16 de Julio de 1872 á los pueblos de la antigua Corona de Aragón, explícitamente confirme aquellas ideas, prometiendo á catalanes, aragoneses y valencianos restaurar, de acuerdo con ellos, y acomodándolos á las exigencias de nuestros tiempos, sus fueros tradicionales.

Más adelante, en 17 de Mayo de 1882 repetí en carta á Ilander, mis propósitos de atender á Cataluña como ella se merece, encareciendo al propio tiempo á los incomparables hijos de los almogávares la necesidad de no olvidar nunca que uno de los mayores timbres de gloria para todos nosotros es el de llamarnos españoles.

Y finalmente, en Enero de 1897, en el acta Política redactada en el Palacio Loredán, en los discursos de nuestros representantes en el Parlamento liberal y en los artículos de nuestros periódicos reflejando mis deseos y mi pensamiento, se afirmaba el sano y castizo regionalismo, encerrado en la descentralización administrativa y económica, el respeto á las legislaciones particulares en lo que tienen de privativas y el pase foral, que es el escudo de estas libertades tradicionales.

Esto he afirmado constantemente en frente de esos poderes arbitrarios del parlamentarismo, que no sólo regatean, sino que niegan hasta un simple concierto económico á pueblos que tienen el derecho, que la verdadera Monarquía les garantiza, de administrarse á sí mismos.

Quien juró sobre la Hostia consagrada bajo el árbol de Guernica como señor de Vizcaya sus fueros venerandos, y como Rey los de Guipúzcoa en Villafranca, y que estuvo á punto de realizarlo en Navarra, si causas materiales del momento no le hubieran impedido reunir sus Cortes, tendría uno de los más grandes placeres de su vida al poder hacerlo como Conde de Barcelona en Cataluña.

Representamos la verdad histórica y la justicia tradicional. La verdad y la justicia no cambian.

Lo que pensaba en aquellas fechas, si go pensándolo ahora, con más firme convicción, si cabe, porque los hechos me han dado la razón, como me la han dado también en la cuestión cubana justificando plenamente los patrióticos temores que en 1868 meditaron mis cartas á Lersundi y á Aldama, proponiendo antes que nadie, y en el sólo momento oportuno, las reformas que, aplicadas á tiempo, nos hubieran conservado las colonias.

El estado liberal, que ha hollado el derecho en la familia y en la Iglesia, no había de respetarlo en el municipio y la región. El ha reivindicado para sí la libertad administrativa y económica, y ha entregado á los pueblos, sarcásticamente, la libertad política. Yo quiero por el contrario, que se administren así mismas las regiones, y que se limite á gobernarlas el Estado; porque sobre la servidumbre administrativa y económica no se ha levantado nunca más que la tiranía política.

Por no haber tenido en cuenta las afirmaciones de nuestro programa, la situación ha llegado á condensarse en esta disyuntiva: ó el régimen corrompido y opresor que ha tomado por asalto las funciones del Estado se separa de la nación, ó los miembros de ésta, heridos por él en las fuentes de su vida, se apartarán unos de otros, queriendo evitar, con siniestras repulsiones, la muerte que se cierne sobre todos. El separatismo político se convertiría entonces en separatismo nacional. Un régimen que produce la mutilación del territorio y de la historia, la bancarrota y la deshonra, no puede dejar detrás de sí más que la discordia en las regiones, la lucha en las clases y los odios en las almas.

Mi maldición no cae sólo sobre el separatismo criminal y suicida, que es el efecto, sino sobre el centralismo revolucionario, y la inmundicia parlamentaria, que son la causa.

Los que han roto las grandes unidades morales de la historia, la interior de las creencias y la exterior de la Monarquía, deshaciendo la trama espiritual formada por las tradiciones y los siglos, me causan más honda repulsión todavía que los locos cegados por el polvo de la catástrofe, que quieren salvar á uno de los miembros más importantes del cuerpo nacional, arrancándole del tronco, por donde circula su sangre y se alimenta su vida.

Las glorias catalanas son glorias españolas, como los intereses de Cataluña son intereses de España. No se puede ser buen catalán sin ser buen español, y en las presentes circunstancias un buen español es,

necesariamente, defensor de las tradicionales libertades de pueblos que forman la patria común.

Los gobiernos que se han sucedido en este siglo, revolucionarios en su origen, en sus principios y en sus procedimientos, son los responsables ante Dios y ante la historia, de la terrible situación actual. Un Gobierno apoyado en la verdad católica, engendrado en el Derecho, amante de la tradición, esclavo de la justicia y como tal inmune del contagio parlamentario que ha envenenado los pueblos latinos, y libre de complicidades con los grandes criminales que han llevado el honor al cadalso, es el único que puede darle patriótica y definitiva solución.

Inculca estas verdades en todos los que quieran contribuir á salvar con la honra nacional la existencia misma de Cataluña, y pidiendo á Dios que te guarde, queda como siempre.

Tu afectísimo.

CARLOS

(De El Correo Español.)

Los Infantes don Alfonso y Doña María de las Nieves

Venecia, 12 (5.15 t.)

Ayer llegaron á ésta SS. AA. los infantes don Alfonso y doña María de las Nieves acompañados del conde de Ayanz.

Esperábanles en la estación los señores Duques de Madrid, con su séquito, y varios españoles, entre ellos los señores Olazabal y Mella.

GARCIMARTÍN

(De El Correo Español.)

Nuestro querido colega «El Correo Catalan» ha publicado el artículo que á continuación reproducimos:

¿Curiosidad ó deseo?

¿Qué hacen los carlistas? ¿Que piensan los carlistas? ¿A cuándo aguardan los carlistas?

Hé ahí tres preguntas que se oyen repetir estos días á todas horas y que á nosotros nos han hecho muchas personas, sin que podamos darles pública contestación por razones fáciles de entender, pero no por eso dejan de correr de boca en boca, como si de nuestra actitud dependiera la satisfacción de anhelos y esperanzas concebidas en estos días de indecibles angustias.

¿Qué ha pasado aquí para que de tal modo se interroguen las gentes que antes nos consideran partido inútil ó incapaz de realizar cosa alguna de provecho?

¿Qué cambio han experimentado en su ánimo esas personas que con curiosidad escrutadora tratan de conocer nuestra conducta en los momentos actuales?

¿Qué quieren, qué aguardan, qué piensan de nosotros.—preguntamos á nuestra vez,—esas gentes que desean saber qué hacen, qué piensan y á cuándo aguardan los carlistas?

El motivo de las preguntas no es difícil adivinarlo: darles amplia contesta-

ción ya es otra cosa; no porque nos duelan prendas, sino porque lo que nosotros dijéramos en estas páginas no pasaría ó llegaría, á lo sumo, truncado y sin hilación de concepto á manos de los lectores.

En cuanto á las causas que engendran las indicadas preguntas no creemos que haya inconveniente en manifestarla públicamente, toda vez que están á la vista de todo el mundo, aunque no falta quien voluntariamente cierre los ojos para no verlas, como si por esta puerilidad dejaran de existir.

Sintetizando en breves frases nuestro pensamiento, diremos que esas causas nacen de dos hechos palmarios: de los errores y crímenes políticos del parlamentarismo, y del odio que hoy inspira el sistema á la inmensa mayoría de los hombres que antes se mostraban de él enamorados.

«No hay mal que cien años dure», y son muchos los males que en este siglo espirante han derramado sobre España los partidos medios y el régimen parlamentario para que, harto ya de farsas y embelecados que le han costado muy caros, no se decida el país á rechazarlos, maldecirlos y aniquilarlos.

En manos de los Gobiernos parlamentarios ha perecido todo: honra, Hacienda, Ejército, Marina, dignidad, justicia, patria.... todo: desde el espíritu religioso, abandonado hoy por los Gobiernos al furor de las sectas, hasta el amor á la patria, sepultado entre escombros y cadáveres.

¿Como es posible, pues, que un sistema que ha producido tan horribles catástrofes deje de concitar contra sí todos los odios que los grandes crímenes despiertan en las almas honradas?

¿Qué ha de hacer España sino «apartar la vista con horror y el estómago con asco» de este nuevo *spoliarium*, en el que mezclados en repugnante montón con los huesos de nuestros soldados vense harapos de nuestra honra, girones de nuestra bandera, paladas de cieno de una criminal política, y á través de todo la mano del traidor ó del inepto sin un glóbulo de sangre española en las venas?

¿Qué han de hacer las gentes reflexivas que aman el suelo en que nacieron sino buscar algo que conforte su ánimo abatido, algo que les haga concebir esperanzas de mejores días, algo, en fin, que pueda poner término para siempre á sus desdichas, echando un grillete al pie del sistema que las ha ocasionado, y una mordaza á sus labios, que han sido fuentes de mentiras?

¿Y quién podrá hacer todo esto que el país pide y necesita?

¿Sagasta sustituyendo á Silvela? Esto no merece contestación. ¿El duque de Tetuan sucediendo al actual Gobierno? El duque de Tetuan es género híbrido entre Cánovas y Silvela, y su Gobierno vendría á empeorar los males presentes. ¿El general Martínez Campos? No está la Magdalena para tafetanes ni el aburrido general para meterse en conflictos muy superiores á sus facultades de hombre político.

¿La República? Esta forma de Gobierno es planta exótica en España, y si por causas inexplicables llegara á echar alguna raíz en nuestro suelo, no faltaría la espada de un Pavía que la cortara de un atajo. No hay que pensar, por tanto,

en que la forma republicana pudiera satisfacer las aspiraciones del país: en primer lugar porque carece de principios eficaces para ello, y después porque su existencia sólo sería pasajera.

Después de este exámen, que nadie calificará con justicia de apasionado, ¿qué tiene de particular que gentes de todas las clases sociales y fortunas se pregunten estos días, y nos lo pregunten también a nosotros, qué hacen los carlistas? ¿qué piensan los carlistas? ¿a cuándo aguardan los carlistas?

A estas preguntas vamos a contestar brevemente.

Los carlistas no tienen otra cosa que hacer que esperar ahora a que los fundamentos del sistema se desmoronen por sí solos, como sedeshacela piedra corroida por la intemperie y socavada por las aguas, y ese desmoronamiento está más cerca de lo que algunos creen.

Los carlistas piensan en las desventuras de España, y al comparar a sus funestos políticos con los héroes legendarios que se llamaron en Cataluña Jaime I y Fivaller, y en Castilla Fernando V y Cisneros, evocan la memoria de aquellos gigantes a fin de cobrar alientos para pulverizar a los pigmeos.

¿A cuándo aguardan los carlistas? Aguardan a que los que nos hacen la pregunta acaben de convencerse de que el régimen parlamentario es azote y ludibrio de la patria, y también a que se unan a nosotros con lazos de compañerismo patriótico a fin de salvar todos juntos al país del bárbaro y opresor centralismo, que, como losa de plomo, pesa sobre la actividad individual y colectiva, deshonrando y envileciendo a la nación al mismo tiempo.

Y como no es cosa de entrar ahora en amplias explicaciones acerca de nuestros principios económicos y regionalistas, porque no habían de ser toleradas por la censura, hacemos por hoy aquí punto después de haber contestado lo posible a las preguntas de la curiosidad ó deseo del público.

S. M.

Sobre lo mismo

Una vez volvemos sobre aquello de la educación integral obligatoria, propuesto por el Ateneo valenciano como eficaz preservativo contra nuevos desastres y desdichas patrios.

Reviste el asunto ese importancia y trascendencia tales, que bien merece los honores de ser tratado una y otra vez, y cuantas necesarias sean, en nuestras columnas, mayormente cuando los periódicos de mayor circulación, y en especial los rotativos, hántele consagrado sendos é interesantes artículos.

Si la palabra integral, usada por el Ateneo iniciador de la idea, al hablar de la enseñanza obligatoria, se refiere a establecer un sistema completo de instrucción que abarque cuanto al espíritu y a la materia concierne, ó sea, a suministrar obligatoriamente una educación que atienda lo mismo a la parte religiosa, moral é intelectual del individuo que a la física y material y con mayor preferencia a aquella que a ésta; en tal caso nada tendríamos que oponer a la realización de tan fecundo pensamiento, antes al contrario aceptaríamoslo y lo haríamos nuestro de buen grado en la seguridad de que había de reportar ventajas de positivo valor, bienes de incalculable trascendencia al individuo y a la sociedad, por lo mismo que instruiría y educaría al pueblo de todo en todo y señaladamente en la noción de sus deberes religiosos, morales, sociales y políticos, que son la única fuente de verdadero bienestar individual y social.

Lo que no es tolerable ante la sana razón, los intereses religiosos, las conveniencias sociales y hasta la legislación vigente aquí en España, es que se establezca un método de enseñanza y un régimen de educación divorciados del espíritu católico de las ennoblecedoras y sublimes enseñanzas de la Iglesia; porque un sistema así docente y educativo tendería de ostensible manera a rebajar el nivel moral y religioso y, por ende, el de la verdadera, positiva y bienhechora civilización.

No, no es lo que moraliza y civiliza al ciudadano y a los pueblos la enseñanza que, descartada de la idea religiosa, de las verdades que afectan al alma y a sus ulteriores destinos, se fija únicamente en lo que atañe a la misión que el hombre ha de llenar en la tierra considerándole como si sólo aquí hubiera de cumplirla en este mundo, y cual si no hubiese un más allá del sepulcro donde ha de vivir vida perdurable, que será de inefables goces y de tormentos inauditos, según haya, ó no, cumplido la eterna ley de Dios.

Por eso entendemos que plantear la enseñanza integral obligatoria sin que se incluya en ella la instrucción religiosa, equivaldría a establecer una enseñanza láica en absoluto, y por ende, atentatoria a los incuestionables derechos de los católicos, que son aquí la inmensa mayoría, y a la ley fundamental del Estado, que declara ser la oficial la Religión católica, y que no tolera ni consiente que se propaguen, difundan ni enseñen teorías ni principios de algún modo contrarios a las salvadoras y divinas doctrinas de dicha sacrosanta Religión; lo cual constituiría además una brutal imposición sobre los católicos, quienes, por añadidura, son los que pagan la instrucción pública en todos sus ramos y quieren que se dé con arreglo a los dictados de su conciencia católica, y no de otro modo alguno.

Creen algunos, y es la creencia muy errónea y equivocada, que sólo en la instrucción se basa el bienestar y la ventura de los pueblos. Consideramos, sí, como un problema importantísimo el de la instrucción popular, como uno de los factores que pueden producir aquel bienestar y aquella ventura, pero siempre que la instrucción se fundamente en el sentimiento moral y religioso, generador de las grandes y heroicas virtudes particulares y sociales, dique para los apetitos concupiscentes y para las pasiones desordenadas, bálsamo para los dolores, contrariedades y tribulaciones de la vida, cimiento gránfico de la rectitud y la justicia y escudo firmísimo de todos los derechos é intereses legítimos.

No basta, no, que los ciudadanos todos sepan leer, escribir y aun algo más en un idioma, para que allí resplandezca la verdad, brille la justicia é imperen el amor, la caridad, sin lo cual no hay Estado ni sociedad posibles, porque la verdad, la justicia y el amor, elementos son esencialmente constitutivos de todo Estado y de toda sociedad; y por eso precisa é indispensable es de todo punto que se adoctrine en la verdad a los miembros de una sociedad cualquiera y se les inculque el conocimiento y la práctica de la caridad y la justicia, sublimes y encantadoras virtudes que del cielo bajan y al cielo conducen, por lo mismo que resumen y compendian en admirable síntesis nuestros deberes para con Dios, para con nosotros mismos y para nuestros semejantes.

Hay otro inconveniente para suministrar al pueblo una instrucción que no se halle impregnada y compenetrada del espíritu religioso, que es el que apunta Hettlinger en las siguientes palabras: «La instrucción, dice ese sabio, multiplica desmesuradamente las necesidades y los deseos, y sin la influencia de la religión y la moral no se halla ésta en estado de combatir el vicio, padre de la pobreza. La experiencia lo ha demostrado suficientemente; privada de bases religiosas la instrucción, (se refiere a la Religión católica), no es con frecuencia más que un instrumento del crimen, un aguijón para el orgullo.»

Es indudable, además, que la ciencia y la instrucción que no se inspiran en las verdades religiosas, suelen hacer estragos en la inteligencia y en el corazón sobre todo, de ciertas gentes no dadas a discurrir con frialdad y desapasionamiento sobre determinadas cuestiones. Y acredita la experiencia que los crímenes más horribles, aquellos que llevan aparejadas mayor habilidad y maestría en prepararlos y ejecutarlos y mayor perversidad de sentimientos y de instintos, no los perpetran los ignorantes, sino los instruidos, los que han alcanzado alguna ilustración, alguna cultura intelectual.

Digáño, sí, los monstruos de la revolución francesa; revolución que se hizo, al decir de sus caudillos, entre otros motivos, para sacar al pueblo de la ignorancia en que estaba. ¿Qué de crímenes tan espantosos y qué de horrores y abominaciones no consumaron los corifeos de aquella odiosa, nefanda y sangrienta revolución? Adarva y horripila ciertamente el solo recuerdo de las crueldades, atrocidades, sacrilegios y actos de salvajismo y de barbarie á que se entregaron los malvados del año 93. Y eso que eran instruidos é ilustrados; pero que carecían en absoluto de toda idea religiosa y de todo sentido moral.

Ni aun para reconstituírnos y regenerarnos es el de la enseñanza el único problema a resolver; es uno de tantos, é importantísimo, pero no el único; y para solucionarlo adecuadamente a los intereses sociales y nacionales habría de hacerse en la forma y manera que apuntadas dejamos. Para llevar a cabo la obra de nuestra regeneración, lo principal y lo indispensable es proscribir y anular el régimen vigente y sustituirlo por el histórico y tradicional. Mientras eso no se haga, no hay regeneración posible.

¿Qué han hecho las naciones extranjeras cuando les ha sobrevenido desastres a los nuestros parecidos, ó se han encontrado en momentos supremos, en trances verdaderamente apurados? Pues extirpar las causas generadoras de sus desdichas.

Así tras la catástrofe de Sedán, Francia derrocó el imperio napoleónico; y eso que le había dado días de gloria, preponderancia y prestigios realmente envidiables. Y Prusia, á raíz de la desastrosa jornada de Tena, quedó en situación crítica por demás; pero para rehacerse y reconstituírse lo primero que hizo fué aquel voto solemne del Soberano y del pueblo de robustecer y vigorizar más y más el espíritu tradicional que informaba sus seculares instituciones, vivir modestísimamente y con arreglo á sus recursos y consagrarse con ahínco y perseverancia á la reorganización lenta y gradual de los Institutos armados y de todos los servicios públicos, incluso el de la enseñanza, pero sobre la base obligada de las tradiciones é historias del país.

Eso, y no otra cosa, es lo que ha de hacer nuestra nación, si de veras quiere regenerarse; destruir el parlamentarismo y reemplazarlo por el sistema histórico y tradicional de la vieja España que la dió inmenso poderío é incomparables glorias y grandezas.

Notas políticas

Difícil se hace, y cada día más, la continuación en el poder del Gabinete presidido por el Sr. Silvela.

A los síntomas de descomposición que se notan en las heterogéneas mayorías de ambas Cámaras y a las derrotas morales que en ellas ha sufrido el Gobierno en varias votaciones en las que, si ha triunfado, ha sido por exigua mayoría y aun ésta alcanzada por haberse abstenido de votar fracciones importantes de ciertas minorías votando otras con la mayoría y hasta los mismos ministros, cosa nunca vista en una proposición que implicaba un voto de censura contra el gabinete; á todo eso, que dificulta no poco la marcha de la situación, hay que agregar la imprudente manifestación hecha por el Presidente del Consejo al salir el lunes de Palacio, consistente en declarar que para el actual conflicto económico con Cataluña carece el Gobierno de solución, por que persistiendo en el cataluano en lo del Concierto y no hallándose dispuesto a concederle, el conflicto ha de agravarse por necesidad, siendo imposible prever lo que ha de ocurrir con este trascendental asunto.

Esas gravísimas palabras del Presidente del Consejo, pronunciadas en las actuales críticas circunstancias, han sido vivamente comentadas y ácremente censuradas, y no sin razón, en todos los círculos políticos de Madrid; y no se concibe, ni se explica nadie cómo, después de pronunciadas, no se ha apresurado el Gabinete á presentar su dimisión á la Corona: pues, dígame lo que se quiera, tamaña declaración de impotencia, por parte del Jefe del Gobierno, exigía imperiosamente la dimisión inmediata de éste.

Es obvio de comprender que, cuando el que se halla dirigiendo los destinos de una nación declara explícitamente y paladinamente confiesa que no tiene medios y que carece de soluciones para terminar un gravísimo conflicto surgido en el seno de esa misma nación, es obvio de comprender, repetimos, que el Jefe de Gobierno, que semejantes manifestaciones de impotencia hace, no debe permanecer ni un día más rigiendo los destinos del pueblo en que tal cosa acaezca.

Y si no obstante formular tales y tan pesimistas declaraciones continúa y sigue al frente de la gobernación de ese pueblo, demostrará quien así se conduzca un apego al poder tan insano como antipatriótico.

Por eso es que las recientes declaraciones del Sr. Silvela, las discordancias que en el seno mismo del Gabinete se observan y las señales de descomposición que en ambas mayorías parlamentarias se advierten, interpretanla muchos políticos y toda la prensa, menos la ministerial, como seguros indicios de un próximo cambio de política, de que el Gobierno está decidido á declinar la confianza que en él puso el poder moderador.

Mas en el caso de que el Gabinete forzado por el apremio de las circunstancias por su divorcio con la opinión pública y por lo insostenible de su situación dimitiese, la dificultad estriba en quién había de sustituirle.

Es evidente que el fusionismo no está en condiciones de reemplazar al Gobierno actual; descartada por de pronto una situación fusionista, había que pensarse necesariamente en un Gabinete intermedio compuesto de elementos ministeriales y aines a los mismos, como son los tetuanistas. Pero á esa solución, dicen que se opone resueltamente el Sr. Silvela, y se opone aún en el supuesto de que se confiase la Presidencia del Ministerio al señor Martínez Campos, el tutor de las instituciones.

No nos extraña esa actitud de él de la daga florentina, antes bien en su desahogada ambición vemos muy natural que aquél niegue obstinadamente su apoyo y su concurso á constituir un Gobierno conservador, ó formado con elementos de la conservaduría, en que no desempeñe él la Presidencia; pues demasiado conoce y sobradamente se le alcanza que su jefatura del partido, por unos discutida y por otros inaceptada, correría peligro en el momento que otro conservador presidiese un Ministerio cualquiera de esa matriz política.

Y si esto es así; si una situación fusionista no es posible en estos momentos y sino véase lo que copiamos de «La Correspondencia Militar» en otra parte de este número acerca de cómo recibiría el ejército una nueva situación liberal; y si por otra parte un Ministerio intermedio no es posible tampoco, porque á ello se opondría quien más principalmente debería apoyarlo, hasta el punto de que sin ese necesario apoyo, no podría formarse ni menos subsistir tal Ministerio; ¿quién preguntamos nosotros, sustituirá al señor Silvela?

Convengamos, pues, en que la situación política é interior de España se enreda y se complica más y más cada día que pasa.

Crónica agrícola

«El Correo Español». — Confianza en nuestros jefes. — Unidad carlistas. Fidelidad en la religión. — La compra de una caballería.

Como me interesaba la conversación con mi amigo, le acompañé hasta la hora del tren, y me hizo un resumen á manera de confesión de su pasada vida: que dejó el fariseo «Diario de Barcelona», y empezó á leer «El Correo Español», que no ha dejado más, porque es el periódico que ha leído con más gusto, por ser católico tradicionalista, por estar muy bien escrito, por tratar las cuestiones con mucho tacto y con muy buen criterio; por sus muchos artículos de fondo que velen un Perú; confesando ingenuamente que ya era convencido carlista para serlo hasta la muerte; pero que sentía que los carlistas estuviesen tan quietos á la vista de tantos desastres que nos han hecho sufrir los gobiernos liberales. Le dije que todos los carlistas desearíamos dar la batalla al liberalismo y á la masonería como enemigos que son dichas sectas de la religión y de la patria; pero que so-

mos soldados que tenemos absoluta confianza en nuestros jefes, quienes sabemos se preocupan tanto ó más que nosotros de las desgracias de España, y que están dispuestos, empujando por don Carlos, á morir para salvarla, cuando crean haya sonado la hora de la Providencia, que no hemos nosotros de señalar.

Admiro y respeto, decía, á los carlistas, pues en ningún otro partido veo tanta disciplina, tanta abnegación, tanta fe, tanta constancia y, sobre todo, tanta religión y tanto amor patrio; verdaderamente espero que esa Comunidad católica-tradicional, por los heroicos sacrificios que lleva hechos y que está dispuesta á renovar en defensa de su santa bandera de «Dios, Patria y Rey», está destinada por Dios á salvar á España y engrandecerla y moralizarla.

Tales ideas y convicciones de mi amigo antes liberal, me entusiasmaron tanto, que no pude menos de darle un abrazo en medio del Parque; pero me dieron más gozo aún estas otras declaraciones íntimas que humedecieron mis ojos: «Ya sabes que cuando estábamos juntos con el P. José, éramos felices yendo á misa por la mañana, confesando cada ocho días, estudiando, jugando á la pelota y paseándonos juntos en aquellos grandes prados, y que las vacaciones nos pasaban volando al lado de nuestros padres que tanto nos amaban porque éramos buenos; pero te confieso que pasé unos años olvidado de las prácticas religiosas y devotas, y hasta metido en los vicios; y dejé entonces de ser feliz y alegre, pues todos aquellos placeres falsos me punzaron el corazón como agudas espinas; pero ahora, á pesar de los trabajos que Dios me ha enviado algunas veces, soy todo lo feliz que se puede ser en este valle de lágrimas, porque vivo, como sabe, en una casa de campo, cuidando de mis tierras que me dan lo necesario para vivir, rodeado de una esposa religiosa y cariñosa que me ayuda á llevar la carga, y de varios hijos que nos aman y son buenos cristianos, que es nuestra mayor satisfacción. ¡Ah, cuán bueno es Dios, que siempre abre sus amorosos brazos al hijo pródigo!... Mucho gozo cuidando las fincas, haciendo vida de labrador; pero créeme, mi mayor gozo es, rezar todos juntos el santo Rosario á los pies de la Virgen, leer la «Imitación de Cristo», las vidas de los Santos y otros libros devotos. ¡Qué desgraciado es el que no tiene religión!

El Corresponsal del Valle

Crónica

El Ilmo. Sr. Obispo dará órdenes generales en las próximas Temporales de Santo Tomás. Los exámenes para los admitidos tendrán lugar el 22 de los corrientes, y los ejercicios espirituales darán comienzo en la tarde del 13 de Diciembre.

Mañana á las siete y media tendrá lugar en la Iglesia de las Rías. M.M. Capuchinas una fiesta votiva á la Virgen del Rosario, celebrando la misa solemne el M. I. Sr. D. Manuel Sesé, canónigo, y ocupando la cátedra sagrada el M. I. Sr. Dr. D. Vicente Martínez, canónigo.

El martes, fiesta de la Presentación de la Virgen, tendrá lugar en la Iglesia del Colegio una solemne festividad con sermón, á las ocho, y á las cuatro de la tarde habrá la procesión de las niñas, organizada y presidida por los celosos Párrocos de la ciudad.

Dos bodas

Celebróse el miércoles último, en la Párrquia de la Catedral, la de nuestro distinguido y particular amigo don Juan José Esteban Royo, ilustrado abogado, notario de esta ciudad, con la muy agraciada y muy afable señorita doña María del Rosario Romero y Latorre.

Bendijo la unión nuestro respetable y distinguido paisano, el M. I. Sr. Dr. don Teodoro Valdivinoso, canónigo de la Santa Iglesia Metropolitana de Zaragoza, y celebró la misa de velaciones el Ledo. don José Romero, ilustrado catedrático de Religión y Meral del Instituto de Huesca, primo de la desposada.

Las simpatías, grandes relaciones y numerosos deudos que cuenta en esta ciudad la distinguida familia de Romero, y los muchos amigos que ha sabido captarse el nuevo desposado entre los barbastrenses, pusieron de manifiesto en el lucido acompañamiento que llevaron los novios á la iglesia, en el que figuraban, además de la buena sociedad barbastrense, distinguidas personas de Zaragoza y algunos deudos del Sr. Esteban.

Terminada la ceremonia, trasladóse la comitiva, que pasaba de ochenta personas, á los espaciosos salones del Circolo de la Amistad, donde fué obsequiada con un espléndido lunch, admirablemente servido por el conserje del mismo, D. Rafael Vidal.

Los novios partieron en el tren correo de la tarde con dirección á Zaragoza, Madrid y Andalucía.

En la iglesia de la Concepción de Madrid, el jueves último á las cuatro de la tarde, el Ilmo. Sr. Obispo de Sión bendijo la unión matrimonial de la distinguida y afable señorita doña Manuela Callejón, sobrina del bizarro general don Felipe Martínez, con nuestro estimado amigo particular el ilustrado doctor en Derecho, D. Salvador Mediano, perteneciente á distinguida familia de esta ciudad.

Fueron padrinos doña Sofía de Martínez y D. Manuel Gómez, tios respectivos de los contrayentes, y testigos el general Weyler, el senador D. Francisco

Lastres y el notable publicista y catedrático Sr. Piernas.

El numeroso y distinguido acompañamiento, en el que figuraban muchas personas de la aristocracia madrileña, fue obsequiado espléndidamente con un exquisito lunch en la morada del general.

La feliz pareja, después de visitar el histórico Monasterio de Piedra y Zaragoza, llegarán mañana á esta ciudad.

Para asistir á esta ceremonia marcharon á Madrid D. Pedro Aznar, D. Manuel Gómez y D. Moisés Mediano, tios y hermano, respectivamente, del desposado.

Que el señor coline de dichas y venturas á los nuevos esposos, á quienes, así como á sus respectivas familias, reiteramos nuestra más cordial enhorabuena.

Con motivo de celebrar un festejo suceso de familia, vinieron de Zaragoza á principios de la presente semana nuestro considerado amigo D. Manuel Latorre, celoso teniente alcalde de dicha ciudad, y su hijo D. Rafael, ilustrado y pundonoroso oficial del cuerpo de artillería.

Hállase entre nosotros el celoso Diputado á Cortes por Boltaña, Sr. D. Antonio Albar.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro considerado amigo particular señor D. Antonio Abad, ilustrado y digno Párroco-Arcipreste de Campo.

El miércoles último falleció en esta ciudad el honrado y laborioso industrial, don Tomás Santalucía.

El finado era un buen ciudadano, muy querido de toda la población.

Reciba su afligida familia nuestro sentido pésame, y suplicamos á nuestros lectores nos acompañen en la grata tarea de emendar en alma á Dios.—D. E. P.

Con motivo de la inauguración de una muy preciosa imagen del inmaculado Corazón de María, los días 11 y 12 del presente mes se han verificado solemnes funciones religiosas en la parroquia de San Martín de Veri de esta Diócesis, que, no obstante contar con tan escaso número de vecinos, posee también una bonita imagen del Sagrado Corazón de Jesús, estando establecido el Apostolado de la Oración, que según nuestras noticias, produce saludables frutos en los fieles de aquella Parroquia, gracias al celo desplegado por el joven Economo de la misma D. Carlos Carriá, á quien felicitamos.

El cónsul de España en Argel ha confirmado la noticia de haber ocurrido casos de peste bubónica en varios puntos cercanos á la costa de España.

La comisión permanente de las Cámaras de Comercio ha dirigido á los organismos de provincias el siguiente telegrama:

«Mientras agotamos medios para evitar resoluciones patrióticas y extremas, insístase en actitud expectante confiando en la Comisión permanente.—Paraiso.»

Asegúrese, que en el Consejo de ministros celebrado el jueves, el Gobierno acordó disolver las Cámaras de Comercio, el Fomento del Trabajo de Barcelona y todas las sociedades que alienten á los gremios.

La «Rondalla barbastrense» y la banda de músicos de esta ciudad, con motivo de conmemorar la fiesta de su patrona Sta. Cecilia, celebrarán una solemne misa, la primera en S. Francisco, y la segunda en la iglesia del Colegio de Escuelas Pías, con sermón á cargo del R. lo. P. Manuel Coll, los días 22 y 26, respectivamente.

En dichos días y en su víspera habrá diáfanos, pasacalles y serenatas.

Nuevas hojas de cupones del exterior

De El Economista:

«En 1.º de Enero próximo se acaban los cupones de los títulos de la Denda de 1 por 100 exterior, y ya se están preparando en la dirección de la Deuda nuevas hojas de cupones para el cobro de los posteriores.

Dichas hojas serán talonarias para su fácil comprobación, y comprenderán los cupones sucesivos hasta 1.º de 1908, ó sea 34 cupones trimestrales.

Empezarán á entregarse desde 1.º de Diciembre próximo. Al efecto, deberán presentar los títulos con carpetas que se facilitarán gratis en la dirección y en las delegaciones de Hacienda. Los títulos quedarán depositados en las tesorerías de

las dependencias; las carpetas irán á París, y después de las operaciones necesarias, que son las que se han efectuado en casos análogos, se devolverán los títulos con las nuevas hojas de cupones.»

«La Correspondencia Militar» diciendo sobre la crítica de la situación actual y las probabilidades de que sea sustituida por otra fusionista, escribe lo siguiente:

«Queda, pues, la solución Sagasta; queda la elevación á las esferas del Poder del político finestro que entregó nuestras colonias sin defenderlas; del hombre que por salvar cobardemente su responsabilidad, acusó al heroico Ejército español de nuestros desastres; del charlatán que convirtió el tratado de paz más vergonzoso que se conoce en la historia.

No hay que olvidar que frente al fusionismo, tan pronto como fuese elevado al Poder estaría el Ejército; no hay que olvidar que la masa sana del país odia al llamado partido liberal, porque en su bandera no hay más que un lema: éste: «Vamos viviendo.»

Soldado á sus casas

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra publica una real orden disponiendo que todos los cuerpos unidades y secciones del ejército expidan licencia limitada á los individuos que tengan en filas del reemplazo de 1896, ingresados en ellas antes de verificarlo en 1897, los cuales emprenderán la marcha para sus hogares el próximo día 21, haciendo uso de las vías férreas y marítimas por cuenta del Estado.

A medida que dichos individuos cumplan los tres años de su ingreso en filas, obtendrán el pase á la tercera situación ó de reserva activa.

Asimismo marcharán con licencia limitada á sus hogares el mismo día 21 y con iguales ventajas, los individuos del reemplazo de 1895 y anteriores, que por haber disfrutado exención ó por otros motivos, hayan ingresado en filas con posterioridad á los de su reemplazo y hayan cumplido un año en ellas.

El competente y conocido industrial de esta ciudad D. Mariano Suñis, ostenta la representación esta Diócesis y en las de Huesca, Lérida y Jaca, de la acreditada casa en España de licia á la confección de trajes talares, «La Unión Católica, establecida en Barcelona.

En el acreditado establecimiento de sastrería del citado Sr. Suñis, encontrarán los Sres. Sacerdotes un completo muestrario de los géneros superiores que confecciona la citada casa «La Unión Católica.»

Alcance

En la primera parte de la sesión celebrada ayer en el Congreso fué borrascosísima. El Gobierno ha prohibido que se comunicara á provincias los violentos incidentes allí ocurridos y motivados principalmente por un discurso del Sr. Blasco Ibañez en el que dijo que el Gobernador civil de Valencia había ofrecido á aquella región el concierto económico.

El duque de Tetuan desde el Senado trasladóse inmediatamente al Congreso y el Gobierno dispuso que fuese rigurosísima la censura en los telegramas y telefonemas que se diesen á provincias, habiendo de los incidentes ocurridos en la Cámara popular.

Academia barbastrense

El sistema VALLE, que cada día va adquiriendo mayor número de adeptos, principalmente por la sencillez en la confección de toda clase de prendas y vestidos, tienen ocasión de aprenderlo las señoras de esta localidad, en la calle de los Argemones, núm. 14, 2.º, bajo la dirección de D.ª Flora Clusa, Maestra superior y Profesora de corte con título del predicho sistema, adquirido en la Academia de la inventora D.ª Pilar Zorra de Valle.

Téngase en cuenta que es el de más positivos resultados, pues no solo tiene de buena la práctica en adquirirla, sino que la principal ventaja es que las prendas no se necesitan probar, y en que su confección alcanza y se extiende á toda clase de cuerpos por deformes que sean.

Además, es el único sistema que, fundado en principios matemáticos, ha resuelto el tan árduo y difícil problema de formar cuerpos de una sola pieza, orillando por lo tanto, los inconvenientes que presentaban las muy variadas y diversas heurísticas de telas en las que predominan dibujos grandes, y que por otros métodos de ningún modo se pueden conseguir exactamente, perdiendo por esta razón la belleza de la tela.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

LA HORMIGA DE ORO

ILUSTRACIÓN CATÓLICA

AÑO XIV DE SU PUBLICACIÓN

Precio de suscripción en la península: 10 pesetas al año

Se publica los días 7, 15, 22 y 30 de cada mes en cuadernos de 16 páginas de gran tamaño, á dos columnas, en las que tienen cabida variedad de lecturas amenas é instructivas, á la vez que magníficos grabados representando retratos de personajes, asuntos de actualidad, cuadros notables, composiciones humorísticas, etc., etc., sujeto todo á la más estricta moral.

El conjunto anual de la publicación forma un hermoso volumen en folio de 768 páginas de texto, con centenares de grabados.

Además, en forma que permite encuadernación separada, cada número va acompañado de un pliego de novelas escogidas con grabados ó viñetas intercalados en el texto, constituyendo un verdadero

REGALO

de uno ó dos tomos anuales que suman en junto cerca de 400 páginas.

Precio de suscripción

En España é islas adyacentes, 10 pesetas al año.

En los países de la Unión postal de Europa, 16 pesetas id.

Se suscribe en la Administración de *La Hormiga de Oro*, Hércules, 3, Barcelona y en casa de los señores corresponsales que son todas las librerías católicas.

Se remiten números gratis de muestra á quien los solicite.

MARIANO SUILS
SASTRE

Trajes para la temporada de invierno
¡ALTA NOVEDAD!

Especialidad en ABRIGOS y TRAJES para niños

GANGA

Por mucho menos de su valor se venden TRES CASAS sitas dos en la calle de Santa Lucía, señaladas con los números 24 y 26, y la otra, en la calle de La-Seo, número 17.

En la imprenta de este periódico darán razón.

VENTA

A voluntad de su dueño, de dos CASAS, sitas una en la calle de la Fustería, número 2 y otra, contigua á la misma, en la calle del Romero, 31.

En la imprenta de este periódico informará.

DISPONIBLE

CENTRO FUNERARIO

Gran depósito de cajas mortuorias al por mayor y menor
de TOMÁS LATORRE

Este Centro se encarga de amortajar y correr gratis las diligencias propias de entierros. En él se encuentran las cajas más baratas, más sólidas y que más resisten á la humedad, no teniendo riva en varatura y buen gusto, por lo que, y á fin de no salir engañados, antes de hacer ajuste con ningún otro establecimiento hay que visitar el variadísimo surtido que en cajas de acero, hierro galvanizado y madera, y la magnífica serie de adornos de todas clases desde los más lujosos hasta los de suma sencillez, existen á disposición de nuestra numerosa clientela y al público en general. También se encargan lapidas mortuorias desde las más sencillas hasta las de más lujo, para lo cual tiene relaciones con los principales mercedistas de Madrid, Barcelona y Zaragoza. Cuantos encargos se reciben de la ciudad ó de fuera, se sirven con prontitud, esmero y economía.

¡NO EQUIVOCARSE! — Argensola, 5, — BARBASTRO

Este Establecimiento no tiene agentes.



Tarifa de precios para las ESQUELAS DE DEFUNCIÓN que se han de insertar en este periódico.

En este tamaño y en 1.ª plana para subscriptores.	6 pesetas
» » » » para no subscriptores.	8 »
En tamaño mayor y en 1.ª plana para subscriptores.	8 »
» » » » para no subscriptores.	10 »
En tamaño menor á precios comencionales.	

ADVERTENCIA IMPORTANTE.—Todas las esquelas que se imprimen en la imprenta de este periódico, se insertarán en el mismo, siempre que los interesados lo deseen, á mitad del precio marcado en la tarifa.

HERNIAS

(Trencaduras ó asbinsaduras)

Las personas afectadas por tan molesta como grave dolencia, encontrarán en la antigua y acreditada farmacia de Solá, un grande y variado surtido de **bragueros**, desde los de construcción más sencilla, hasta los más acreditados sistemas modernos.

Braguero regulador el más apropiado para la retención y curación de cualquiera hernia por antigua y rebelde que sea.

Bragueros muy finos y cómodos, especiales para mujer.

Bragueros de goma, con resorte y sin él, propios para niño.

Bragueros de goma con pelotas de aire comprimido, para personas delicadas que no pueden sufrir la presión del resorte ó muelle.

Bragueros fuertes, clase especial para trabajadores.

Bragueros de todas clases, formas y sistemas, para todas edades.

En la misma Casa se encontrarán también almohadillas ó asientos de goma, para viaje para enfermos. Biberones, Bisturis comunes y asépticos, Brazaletes, Cabestrillos, Cánalás, Cuenta-gotas, Duchas de todas clases, Espéculum, Estetoscopos, Fajas ventrales, Guardaleches, Gorros para hielo, Geringas de varias clases, Geringuillas Pravaiz, idem asépticas, Ganillos, Medias de tejido de goma, Orinales de goma vulcanizada, Pesarios, Pezoneras, Pinzas, Pinceles, Portacústicos, Pulverizadores, Sacaleches, Sondas, Suspensiones, Tijeras y demás artículos de cirugía y veterinaria.

Geringuillas del Dr. Roux
Suero anti-diférico

Agua mineral, Gránulos dosimétricos, Jarabes y Robs.
Especialidades farmacéuticas, Preparados antisépticos para la Cura de Lister.

Farmacia y laboratorio de Lorenzo Solá
PALMA, 18-LÉRIDA.

DOLORS REUMAS

PUNTOS DE VENTA

Al por mayor, su autor, farmacéutico en Barbastro; Sociedad Farmacéutica Española, Vicente Ferrer y Comp.ª, Hijos de Vidal y Rivas, Sucesor de B. Buñil y Comp.ª, J. Urriach y Comp.ª, Dr. Andreu, y Viuda de Fernando Rós, Barcelona; Barandiaran y Comp.ª, Bilbao; Melchor García, Madrid; Pérez del Molino y Comp.ª, Santander; Simón Echevarría, San Sebastián; Ríos hermanos, M. A. Jaci, y señora viuda de Jordán, Zaragoza.
Representantes exclusivos para México y Repúblicas del Centro de América, José E. Bustillos Hijos, Farmacéuticos, México.

LA CRUZ DE SOBRARBE

SEMANARIO TRADICIONALISTA

Periódico semanal. - Suscripción: 1'50 pesetas trimestre

Anuncios, esquelas de defunción, comunicados y avisos á precios convencionales.

Administración: calle de los Argensola, 49, BARBASTRO

